

Suspende INEGI censo de población hasta nuevo aviso



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Consciente del estado de emergencia sanitaria que el **COVID-19 (coronavirus)** significa para nuestro país, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** anuncia medidas adicionales respecto a su operación en las próximas semanas.

Desde el pasado 19 de marzo implementaron un programa de trabajo vía remota para que el máximo número posible de personas que así podía hacerlo realizara sus actividades laborales desde casa; además tomaron especial cuidado de que el personal vulnerable (por su edad, condición de salud o embarazo) dejara de asistir a las instalaciones del Instituto

y reforzaron medidas de seguridad para el personal operativo de campo.

Adicionalmente a las medidas anteriores, a partir de hoy 31 de marzo, se instrumentarán nuevas acciones con el propósito de conservar la operación esencial en la producción y difusión de la información estadística y geográfica que el país requiere en una coyuntura como la que se vive actualmente, al tiempo que se cuida minimizar la exposición de nuestro personal y cumplir las medidas del estado de emergencia sanitaria recientemente anunciado.

Con respecto a la estadística económica, la medición del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** se llevará a cabo principalmente mediante un levantamiento de cotizaciones por internet, teléfono y otras tecnologías de la información.

Con el propósito de evitar el contacto presencial que involucran, las **Encuestas Económicas Nacionales** se recabarán por internet y asistencia telefónica; en tanto que el **Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)** se allegará de los insumos anteriores y de los registros administrativos por vía remota. Todos los productos y servicios señalados serán difundidos de acuerdo con el calendario.

En lo que toca a las encuestas en hogares, para evitar las entrevistas cara a cara en vivienda que implican, se reprogramarán hasta nuevo aviso los siguientes programas de información estadística:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- Encuesta Nacional de Confianza del Consumidor (ENCO).
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
- Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI).
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).
- Encuesta Cognitiva de la Encuesta Nacional sobre Salud y

Envejecimiento en México (ENASEM).

- Módulos sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y de Bienestar Autorreportado (BIARE)

Dada la importancia de que en la coyuntura actual nuestro país pueda contar con indicadores de ocupación y empleo, en la medida de lo posible se buscará habilitar mecanismos para proveer a la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo** con un medio de recolección por medios remotos, tanto por teléfono como por internet.

Finalmente, concluyó el levantamiento masivo de enumeración presencial a nivel nacional del **Censo de Población y Vivienda 2020**. La etapa de verificación se pospone hasta nuevo aviso y continuará el seguimiento remoto de cerca de un millón de invitaciones a responder el cuestionario censal por internet. A su vez, el operativo de cobertura del Censo (posenumeración) programado a partir del 27 de abril, queda cancelando.

Las modificaciones anteriores y cualquier otra que pudiera determinarse más adelante, se verán reflejadas de manera oportuna en el **Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional** que se mantendrá disponible en el sitio web del Instituto.

El **INEGI** hace un llamado a la sociedad y a las empresas para seguir aportando la información que permite disponer de estadística confiable y oportuna para la toma de decisiones, tan necesaria en medio de la coyuntura sanitaria que se vive en nuestro país.